



OVIEDO.es
PARTICIPACIÓN
CIUDADANA

Plaza de la Constitución s/n
33009 Oviedo – Asturias
Teléfono 984 08 38 00
participacion@oviedo.es

ASUNTO: BORRADOR ACTA REUNIÓN CONSEJO DE DISTRITO III

FECHA: 17 DE NOVIEMBRE DE 2016

En el Centro Social El Cortijo (Carretera de la Corredoria, 82) a las 18:30 horas.

PRESIDENTA: ISABEL GONZÁLEZ BERMEJO (SOMOS OVIEDO-UVIÉU)

PSOE: DIEGO VALIÑO SEVA

IU: CRISTINA PONTÓN GARCÍA

PP: BELÉN FERNÁNDEZ ACEVEDO

Representantes de las asociaciones vecinales:

ASOCIACIÓN DE VECINOS Y FESTEJOS GUILLÉN – LA FUERZA – RUBÍN
(Ángel Alonso)

A.N.H.I.P.A

COCEMFE

AA VV SAN JUAN DE LA CORREDORIA (Pablo Fernández Cabañas,
VICEPRESIDENTE)

AGRUPACIÓN VECINAL, SOCIOCULTURAL Y TURÍSTICA TORRES DE PANDO
(Jose Antonio)

AA VV PAULINO VICENTE (Santiago Camporro)

ASPARVE (Jesús García Peón)

ASOCIACIÓN DE VECINOS EL CONCEYÍN DE LA CORREDORIA

AA VV FUENTE PANDO PUMARÍN (Jose Sariego)

AA VV LA MONXINA (Juan José Bolado)

ASOCIACIÓN DE ENFERMOS DE FIBROMIALGIA (Alicia Suárez)

Asisten representantes de otras entidades que no forman parte del Consejo de Distrito.

Actúa como secretaria María José Blanco Sánchez, Jefa de Sección de Distritos y Participación.

Se desarrolla la reunión siguiendo el orden del día, establecido en la convocatoria:

1º APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR (6 DE OCTUBRE)

Juan José Bolado (Representante de la AA VV LA MONXINA) indica que no le llegó por correo electrónico el archivo en el que se adjunta el informe técnico del ingeniero municipal.

Es el caso de más asociaciones.

Isabel (presidenta del distrito, concejala de Somos Oviedo/Uviéu) y María José (técnica, Jefa de Sección de Distritos y Participación) confirman que se envió el correo correctamente, con la convocatoria y el archivo del informe.

Se aprueba el acta. Con 10 votos a favor, 3 abstenciones y ningún voto en contra.

2º INFORME SOBRE LA FORMACIÓN DE ANTONIO MORENO

Ana (AA VV FUENTE PANDO PUMARÍN) y Jesús García (representante de ASPARVE) exponen en qué consistió el taller que impartió Antonio Moreno los días 9 y 10 de noviembre.

- Jesús lo resume así: Necesidad de dinamizar las asociaciones, de conseguir más socios, que se vayan renovando porque van quedando viejas. En los distritos: hay que conseguir que un distrito sea útil y dinámico y transmitírselo a los ciudadanos. También deben de participar las personas y asociaciones que no pertenecen al Consejo de Distrito. Las peticiones deben de ser más lógicas, más concretas. Hay que hacer dinámicas con grupos para tratar diferentes temas.

- Ana indica que se trabajó acerca de qué se va a hacer en los distritos en 3 partes:

- 1.- Antes de la reunión del distrito
- 2.- Durante la reunión del distrito
- 3.- Después de la reunión del distrito

- 1.- Antes

Se tienen que mandar las actas con suficiente antelación y con toda la documentación con antelación para que las asociaciones puedan hacer propuestas dentro del orden del día.

Que las asociaciones se reúnan antes del distrito para prepararlo.

2.- Durante

Cómo poner a funcionar el Consejo de Distrito. La gente prefería que fuera abierto para que participase gente que no está en el Consejo (con voz y sin voto) para hablar de los temas del orden del día.

Que se turnen las asociaciones para moderar.

Que los representantes hagan una nota de conclusiones para adjuntar con el acta.

Que no siempre se tomen las decisiones sobre la marcha, en el propio Consejo, si no que se debatan entre las asociaciones.

3.- Después

Cómo nos comunicamos con la gente. El ayuntamiento tiene que buscar fórmulas para difundir entre los vecinos de todo Oviedo las decisiones que se adoptan en el Consejo.

Cómo trabajar. La gente proponía hacerlo en grupos de trabajo coordinados por gente del Consejo y abrirlo a quienes no estén en el Consejo. El grupo nace para un trabajo específico y muere cuando se termina el trabajo.

Al ver el informe del técnico se comprobó que se estaban haciendo peticiones que no son inversiones, ya que había contratos para ellos. Se necesita que se explique cuáles son inversiones y cuáles no.

Javier Fernández (AA VV VALLOBÍN) propone que las asociaciones participen activamente en la elaboración del acta de las reuniones. También propone que sea el consejo el que decida cuándo marcar las reuniones, que no sea el ayuntamiento quien lo haga.

3º RESPUESTA DEL TÉCNICO INGENIERO DEL AYUNTAMIENTO A PROPUESTAS HECHAS POR EL DISTRITO

Isabel lee el informe del técnico municipal, en concreto las propuestas que son viables. Son las siguientes:

- **RECUPERAR LA SENDA PARA PEATONES (NO SÓLO BICIS) EN LA SENDA CORTADA ENTRE LA MONXINA Y LA CORREDORIA**

La petición es factible y supondría un coste aproximado de 25.000 €, que se podría intentar atender de forma inmediata

- **CALLE JARDÍN: RECUPERACIÓN DE ACERAS**

Estudiada la situación actual de la Calle Jardín se ha de decir: respecto a la margen izquierda (en sentido a la vía del ferrocarril) esta margen se encuentra incluida dentro de la Unidad de Gestión Jardín Corredoria, por lo que la carga de la urbanización recaería contra el desarrollo de dicho ámbito, además de no disponerse de los terrenos actualmente.

Respecto de la margen derecha, se podrían ejecutar los primeros 50 metros con un coste aproximado de 20.000 €, hasta enlazar con el resto de la margen ya urbanizada de manera adecuada

- **AUMENTO DE ZONA VERDE EN LA PISCINA DE LA MONXINA EN UNOS**

METROS QUE HAY INFRAUTILIZADOS

Sin realizar cambios en el Plan General de Ordenación actual del aprovechamiento de la zona verde de la piscina podría ascender a unos 525 m². Sería factible incluir esta superficie en el recinto de la piscina con un coste aproximado de 14.000 €

- CERRAR Y PEATONALIZAR LA PLAZA DEL CONCEYÍN

Estudiada la petición, la misma sería viable si así se determina.

La obra consistiría en la ejecución de un cerramiento en los dos extremos de la calle que atraviesa la plaza, mediante algún elemento móvil que permitiese el acceso puntual a la misma (vehículos de emergencia, mantenimiento del entorno, etc) y la eliminación de las actuales marcas viales que lo identifican como vial de tránsito rodado. Este proyecto se valora en 30.000 €

Respecto a cerrar y peatonalizar la Plaza del Conceyín, Pablo Fernández (vicepresidente del distrito, representante de la AA VV SAN JUAN DE LA CORREDORIA) indica que hay 3.000 firmas recogidas en el Registro en contra de este proyecto.

Jesús (ASPARVE) considera que hay que discutir en el distrito este tema porque hay mucha gente a favor de peatonalizar la plaza.

Intervención de Jesús (ASPARVE): En Calle Jardín, en sentido ascendente, la parte derecha, la que une donde termina la cera donde está la parada del autobús, hacia arriba está hecho con la Urbanización del Jardín. Ese trozo es muy poco. El problema de lo que aquí pedían es que el otro lado no es municipal, se supone que cuando se hagan edificios se hará aceras, se urbanizará. Es peligroso bajar por ahí tal y como está ahora.

En la senda de La Monxina, una demanda que se reclamó hace 5 años, es que no es accesible para sillas de ruedas por las diferentes alturas de la acera. De noche no hay luz. No está habilitado para caminar. Debe de ser más costoso de lo que doce el técnico municipal.

Bolado (Representante de la AA VV LA MONXINA) Lleva muchos años reclamando que no hay luz.

Candela (Técnica de dinamización en Participación) manifiesta que a partir de ahora va a moderar ella, con el consentimiento de Isabel.

Enumera contratos vigentes o proyectos que se están ejecutando o próximos a ejecutar en respuesta a algunas propuestas presentadas:

- Mantenimiento de los jardines de Mendizábal. Los jardines en torno a la Calle Celestino Mendizábal están incluidos en el mantenimiento que Parques y Jardines realiza. En caso de existir alguna deficiencia puntual deberá concretarse.
- Barreras arquitectónicas y reparación de aceras en Pando/Celestino Mendizábal. En lo que se refiere a las barreras arquitectónicas, la actuación entendemos que está prevista en el “Proyecto de supresión de barreras arquitectónicas en pasos de peatones del Municipio de Oviedo”, cuyos trabajos se prevé que se inicien pronto. En lo que se refiere a la reparación de aceras, existe contrato de mantenimiento en vigor para tal fin, por lo que en caso de existir alguna deficiencia o petición concreta se pide que se notifique.

- Limpieza y cuidado de los jardines del Principado. Actualmente existen contratos de mantenimiento y limpieza de vías públicas y jardines, que se entiende serían suficientes para atender a esta demanda, por lo que en caso de existir alguna deficiencia deberá comunicarse.
- Pavimentación de la glorieta de Aguamiera hacia el HUCA por encharcamiento constante. Por lo que se deduce de la petición, ésta se refiere a la glorieta recientemente nombrada como “Plaza Oviedo Moderno C.F. Femenino” en la cual no hay constancia de tales encharcamientos. En caso de referirse a otra, se necesitaría mayor concreción para poder buscar una solución.
- Limpieza de barrios. En caso de existir alguna deficiencia puntual el entorno se pide que se notifique, ya que existe contrato de mantenimiento en vigor para esta cuestión. Es necesaria una petición más concreta para una correcta valoración de viabilidad y económica
- Limpieza de parcelas municipales frente al Matalablima. Consultado el Inventario del Patrimonio Municipal, no se ha localizado ninguna parcela municipal en ese entorno que se considere en mal estado de conservación. Podría ser que fuesen terrenos privados, pero en todo caso se debería concretar el lugar de las deficiencias que se manifiestan.
- Control de ratas en todo el distrito. Esta actuación está prevista en el “Servicio de desratización, desinfección, desinsectación, control de población de palomas y gaviotas en el término municipal”, cuyos trabajos se prevé que se inicien pronto.
- Cierre de instalaciones deportivas del colegio: Borrás. La petición se entiende que no es un cierre, sino la ejecución de una cubierta. Consta que hay intención por parte de la Concejalía de Educación de realizar cubiertas en varios colegios, por lo que podría estar ya considerada la obra por dicha concejalía.

Cita propuestas para las que el técnico necesita ampliar información para su valoración:

- Rocódromo en La Corredoria: zona de canchas de tenis. En este distrito existe ya un rocódromo en uso situado en el Complejo Deportivo Jorge Egocheaga, con nula utilización. Habría que valorar con mayor profundidad la necesidad de un segundo rocódromo en el distrito desde el Area de Deportes o incluso la puesta en valor del existente.
- Sede de asociaciones y asociaciones socio sanitarias para el distrito. Sería necesario concretar la previsión de uso que puede tener la petición (número de asociaciones, metros cuadrados necesarios, etc) para poder realizar la consulta a la Sección de Gestión del Patrimonio sobre locales vacíos, características y necesidades de inversión de cada uno. En todo caso, en el Rubín ya existe un hotel de asociaciones.
- Ensanchar las aceras desde la plaza cuatro caños. Se requiere información adicional sobre la localización de las aceras que se solicitan ensanchar.

En cuanto a propuestas no viables:

- Un centro de día para la Corredoria. La instalación y funcionamiento de los centros de día no es competencia municipal, sino autonómica, por lo que no cabe la inclusión esta petición dentro de las competencias municipales.
- Biblioteca, bebeteca, telecentro (antiguo edificio suboficiales Milán)/salón de actos. El antiguo edificio suboficiales Milán no es de titularidad municipal, por lo que no se puede disponer de su uso. Con bastante proximidad al barrio del Milán, existe una biblioteca/centro social en la Calle Turina, una escuela infantil de 0 a 3 años (Montenuño), otra segunda escuela 0-3 en Rubín y telecentro en la Calle Francisco Grande Covián. La disponibilidad de parcelas más cercana está en Prados de la Vega. En función de la ubicación escogida dependería el coste de la intervención.
- Registro municipal y departamento de información en los centros sociales. No se trata de una petición que se pueda incluir en el Capítulo de Inversiones, si bien ya existe un registro auxiliar en el Centro Social El Cortijo de la Corredoria.
- Tarjeta ciudadana. No es una petición que se pueda incluir en el Capítulo de Inversiones ni es competencia de este Departamento.
- Recuperación de la Plaza de abastos de la Corredoria. No se trata de una petición que se pueda incluir en el Capítulo de Inversiones, si bien ya se han realizado varias licitaciones para la gestión y explotación de los locales del Mercado de Abastos.
- Rehabilitación de viviendas en Celestino Mendizábal y Guillen la Fuerza. No es una petición que se pueda incluir en el Capítulo de Inversiones al tratarse de propiedades particulares, si bien existen o se pueden establecer líneas de subvención para realizar dichas actuaciones
- Valla en la acera del Colegio Inmaculada. Girada visita de inspección se pudo observar que en la salida del colegio a la Calle Aureliano San Román ya existe una valla de aproximadamente 35 metros justo enfrente de una de las entradas al colegio y que la separa de la zona de tránsito de vehículos. La otra entrada está en la calle Granados, que está peatonalizada, por lo no se entiende necesaria en ese punto valla alguna.
- Proyecto de rehabilitación de viviendas en torno a la dotación de ascensores en los edificios del distrito para enfrentar el aislamiento de muchas personas mayores (Propuesta de investigar fondos por el Banco Europeo de Inversiones). No es una petición que se pueda incluir en el Capítulo de Inversiones al tratarse de propiedades particulares, si bien existen o se pueden establecer líneas de subvención para realizar dichas actuaciones.
- Vertidos del rio Nora: limpieza de aguas contaminadas, búsqueda de soluciones con la Confederación, informe legal y posibilidades para el control del mismo. Por lo que se entiende de la petición, la existencia de vertidos ilegales o aguas contaminadas en el Río Nora no sería competencia municipal
- Recuperación de acuíferos de la fuente de pando. Girada visita de inspección se pudo observar que la fuente de Pando actualmente emana agua y la zona se encuentra en buen estado, no entendiéndose el propósito de esta petición.
- Mantener el presupuesto del programa “Oviedo Trabaja”. No es una petición que se pueda incluir en el Capítulo de Inversiones ni es competencia de este Departamento.

Se abre **turno de palabras**:

- Alfonso (AA VV SAN JUAN DE LA CORREDORIA)

En cuanto a la peatonalización de la Plaza del Conceyín en la anterior legislatura se planteó, unos vecinos reclamaron el cierre. En principio, la policía local no puso ningún problema pero hay vecinos que están en contra.

Hay 3.000 y pico firmas metidas por registro pidiendo que no se peatonalice, Alguien tiene que asumir esa cuestión.

De acuerdo con rocódromo en La Corredoria.

La plaza de abastos no va a ser viable. Habría que ver si con el fondo de URBAN hay posibilidad de que se pueda destinar a otra cosa.

Vertidos del río Nora: el ayuntamiento, por ejemplo, a través del concejal de Urbanismo, tiene que instar a la Confederación a que haga algo con los vertidos.

Isabel responde que está hecho y está hecha la instancia, falta respuesta de la Confederación.

- Jesús (ASPARVE)

Hay que discutir qué se va a hacer en la Plaza del Conceyín.

Preocupación por los vertidos al río Nora.

A lo mejor convendría desde asociaciones de distrito controlar si se está llevando bien a cabo el plan de desratización y desinfección.

La cera acerca de la cual pregunta Latierro cuál ensanchar sabe cuál es ya que se lo repitió unas cuantas veces. Es la que va desde Plaza Cuatro Caños hasta Jardines del Principado.

Sabemos que hay un plan de accesibilidad pero igual hay que revisar ese plan porque hay zonas no accesibles.

Hay que estudiar la peatonalización o dinamización de la plaza.

- Sario (AA VV FUENTE PANDO PUMARÍN)

En Evaristo Valle 38, hay un problema que es de Tocote, o de Celestino Mendizábal, de Pumarín. Hay parcelas públicas y privadas llenas de maleza, lo que supone que hay ratas. Hay que exigir al dueño de las parcelas privadas que las limpie y si no hacerlo de oficio, cobrándole al dueño.

Presentaron al ayuntamiento más de 20 escritos reclamando el problema de las ratas y no tuvieron respuesta.

El Registro de La Corredoria funciona mal, hacen falta más registros para contratos, licencias urbanísticas...

Fuente de Pando: No hay control, no pasa la policía por allí.

Piscina en Pumarín.

Alicia (ASOCIACIÓN DE ENFERMOS DE FIBROMIALGIA)

Antes solicitaba peticiones por registro y iba más o menos bien. No dispone de tiempo para asistir a Consejo de Distrito.

Bolado :

Debe hacerse un inventario de las fincas que están abandonadas y obligar a limpiarlas.

En la senda hay problemas de accesibilidad y de falta de iluminación.

Isabel:

La limpieza de fincas fue a la Comisión de Economía la semana pasada. Ana Rivas tomó nota de ello. Para las fincas se hará cargo el propietario y si no se le multará y de las públicas se hará cargo el ayuntamiento.

Bolado dice que para el tema del Nora denunciaron a la Guardia Civil y les dijeron que es la Confederación quien debe hacerse cargo pero cree que el ayuntamiento debería intervenir.

Alicia :

Sobre la Plaza del Conceyín. No es persona electa por los ciudadanos y no puede decidir lo que quiere o no quiere La Corredoria. Es el ayuntamiento quien debe valorar y decidir si se tiene que hacer o no preguntándole a la ciudadanía y no desde el distrito.

No entiende porqué Latierro contesta que no sabe de las necesidades de las asociaciones sociosanitarias para solicitar un local después de que varias asociaciones se reunieran con la concejala de Servicios Sociales para presentar su necesidad, por lo que tiene un listado enorme.

Sobre el tema de digitalización se les comunicó desde el ayuntamiento que durante un tiempo iban a convivir el nuevo sistema telemático anterior y se encontró con que en el registro no pudo presentar documentación para solicitar espacio sin certificado digital

Isabel:

En el Registros General sí se puede. Esta mañana se presentaron papeles físicamente. Para solicitar espacio puede hacerlo donde el Registro General.

Alicia:

¿De las inversiones que se pueden hacer van a llevarse a cabo inmediatamente?

Candela

No, los vecinos tiene que decidir sobre ello y darlo de paso.

Alicia:

¿Qué se hace con el dinero que sobra (de los 89.000 que aprobó Latierro frente a los 140.000 del distrito)

Jose Antonio (AGRUPACIÓN VECINAL, SOCIOCULTURAL Y TURÍSTICA)

TORRES DE PANDO)

En Torres de Pando hay problemas soterramiento de contenedores de vidrio,papel...que se quemaron varias veces.

Palomas debajo del puente de la autovía. Finca aledaña al paso de camino a la Fuente de Pando, hay que segar

Registro: Hay 1.500 y pico asociaciones, la mitad no existen.

Proyecto de la piscina: Se hizo cuando Gabino de Lorenzo, alguien mandó paralizarla.

Quieren contenedores de basura. Quejas sobre inseguridad ciudadana (robos en Pumarín). Aceras en mal estado de conservación, se pidió acera en Celestino Mendizábal hace 8 años. Carencia de aparcamiento en todo el barrio. Se hizo una gestión con la directora del FUNDOMA que cedió una parcela para piscina y aparcamiento. La dirección del FUNDOMA cede la parcela pero la conservación a cargo del ayuntamiento.

No se identifica la voz ni a qué asociación pertenece. Sus demandas son:

Limpieza de barrios deficiente. Revisar los contratos.

En el ayuntamiento no saben dónde está Guillén Lafuerza. La gente que vive allí son gente social y cómo se pretende que rehabiliten viviendas si apenas tienen para pagar la luz

No se identifica la voz ni a qué asociación pertenece. Sus demandas son:

Problemática con registro digital, es complicado porque sólo se pude contactar para consultar dudas por las mañanas, el ayuntamiento debería tener una persona por las tardes para dar respuestas.

Maria José:

Hay problemas con la administración electrónica. Se está trabajando en ello. Habrá formación.

El mayor problema es que el certificado digital, que no es competencia municipal, depende de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, dependiente del Ministerio de Hacienda; entonces exige que estén los sistemas operativos de los ordenadores la última versión, por eso se encuentran problemas. El 95% de los funcionarios de Oviedo no tienen obligación de trabajar por las tardes por eso no contacta con nadie en ese horario.

Ana (AA VV FUENTE PANDO PUMARÍN):

Para rehabilitar fachadas de Celestino Mendizábal y otras zonas de Pumarín que están habitadas por gente mayor se hará un folleto para informar; propuesta de hacer un grupo de trabajo para sacarlo adelante.

Jesús (ASPARVE):

Propuesta de hacer grupos de trabajo para tratar asuntos antes del Consejo de Distrito y no venir aquí a discutir y perder el tiempo.

4º MESAS SOBRE MEJORA FUNCIONAMIENTO GRUPOS DE TRABAJO

Candela propone los siguientes grupos de trabajo:

Centro social para entidades sociosanitarias.

Vertidos del Rio Nora.

Peatonalización Plaza Conceyín (para ver qué opina la gente además de los integrantes del Consejo)

Seguimiento temas inversiones, las de carácter inmediato para tratar de ejecutar lo antes posible.

Jesús (ASPARVE) sí quiere hacer grupos de trabajos. Si alguien quiere tiene idea de mejorar el funcionamiento de los distritos que lo proponga

Se vota para decidir si se constituyen estos grupos de trabajo: votos a favor 4 (presidenta, ASPARVE, AA VV FUENTE PANDO PUMARÍN y AA VV PAULINO VICENTE

Votos en contra: 4 , AA VV SAN JUAN DE LA CORREDORIA, AA VV LA MONXINA, ASOCIACIÓN DE ENFERMOS DE FIBROMIALGIA Y AGRUPACIÓN VECINAL, SOCIOCULTURAL Y TURÍSTICA TORRES DE PANDO

Empate técnico.

Isabel:

Ya que hay empate comprometerse a incluir en el primer punto del orden de día del siguiente Consejo de Distrito nuevamente la votación por gente que marchó que tiene derecho a voto y para darle una vuelta.

Jose Antonio pregunta si se puede meter de carácter urgente desde el distrito el soterramiento de los contenedores de Torres de Pando.

Isabel: Sí

